

continuación de página anterior

En los debates debe ponerse la piedra fundamental de un plan de protección y conservación de un ambiente sano a mediano y largo plazo. Estos tiempos constituyen una cuestión singular, porque de llegarse a un acuerdo, comprometerán a las administraciones municipales de

varios períodos, mucho más porque la lucha recién empezará a escala institucional, ya comenzada por organizaciones no gubernamentales del medios, cuyos aportes resultarán de gran valor.

Se ha dicho que “en el transcurso de los siglos, las mismas voces dialogan”. Si esa confrontación de ideas puede darse, ¿por qué no empezar entre los veinticinqueños?

RECUPERAR LA IDENTIDAD

En la construcción de la subjetividad, la identidad primaria se apoya en la pertenencia geográfica, social y familiar. Se espera que el chico sea un continuador de los valores, tradiciones e historia de las generaciones que lo preceden. A cambio de ello, el conjunto social le asigna un lugar en el grupo y por lo tanto, esa pertenencia reafirma la identidad y apunta a la doble condición del sujeto: Ser un fin para sí mismo y formar parte de una cadena de la cual es servidor y heredero.

Con el anonimato que generan las grandes ciudades, el otro se presenta como un ser extraño que genera desconfianza e impide armar un sistema de alianzas. En ese sentido, las personas recién llegadas a

Buenos Aires, por ejemplo, se encuentran con distintos códigos culturales que aumentan la sensación de desarraigo.

Además, predomina una falta de nombre o denominación que conlleva a la angustia de la “no asignación”: ese no-lugar social que incrementa la nostalgia por la pérdida del lugar de origen.

Parece razonable un retorno al pago que permite recuperar la identidad y la pertenencia de donde ese otro se vuelve un semejante con el cual se puede acordar.

Por el doctor Carlos Pachuk, especialista en Psicoanálisis Vincular y presidente de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, publicado en la revista “Nueva”.

VÉRTICE CULTURAL “RAMON ISMAEL BARBÁ”

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Tiene Editor Responsable
Diseño Gráfico: Mariana Muriago
Impreso en Autotipía Buenos Aires

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá

E-mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar

Boletín de distribución gratuita.

julio 2007

12

Meterse hasta los Codos

Pensando en el Carnaval 2008 creemos oportuno volver sobre algunos temas que hemos expuesto en este Boletín, con constante ánimo constructivo. Y lo hacemos al distribuir la edición XII de “Vértice Cultural”, acontecimiento que significa el primer aniversario de contacto con la sociedad veinticinqueña.

En este año hemos tratado de hacer un constante ejercicio de periodismo de propuestas, en la escasa medida que admite la modestia del medio. Nos permitimos evocar que todo nació en el año 2004 con la institución de los premios “Ramón Ismael Barbá”, en memoria de nuestro padre y para distinguir a los mejores artistas individuales de los corsos oficiales. Advertida la aceptación popular de la iniciativa, nos propusimos de inmediato embarcarnos en el

proyecto de “Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales”, también como iniciativa particular, financiada con recursos propios, sin vínculo con aportes oficiales de cualquier estamento institucional y con el objetivo obsesivo de poner la iniciativa al servicio de la sociedad, a las que nos une de manera indestructible la sangre, la tierra y la gente.

Esa manera de encarar las cosas nos enseñó a nadar contra la corriente y cultivar la prudencia, que desde el fondo de la Historia, es tenida como una condición de la que no pueden prescindir los emprendedores.

Hemos defendido el Carnaval de Veinticinco de Mayo y a la fiesta grande está ligado en intimidad el proyecto del “Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales”.

continúa en la siguiente página

continuación de nota de tapa

Para ser más claros, nuestro proyecto fue pensado y está en curso de ejecución como extensión del programa oficial, en marcha quizás un poco lenta pero inexorable hasta su conclusión, dentro de las pautas conocidas y que han sido expuestas no sólo por este Boletín, sino a través de los medios gráficos y audiovisuales de la ciudad y nacionales, que nos dado generosos espacios de difusión y constante aliento.

Nuestros proyectos no tienen en cuenta el aprovechamiento particular en cualquiera de sus variantes ni la fascinación del reconocimiento institucional, que incluye al político. Los proyectos son para nosotros un destino y un destino que no se refuta ni se negocia y cuyo objetivo exclusivo es ofrecerlos como un servicio al pueblo en que nacimos y al que deseamos devolverle todo lo que nos ha brindado.

Insistimos en señalar que las iniciativas de “Vértice Cultural” tratan de lograr un armado de complementación. Ahora que se tiene en cuenta para la promoción turística, más allá del mar y de las sierras bonaerenses, ese espacio horizontal rico en paisajes que forman ríos, lagunas y montes en el que está instalado Veinticinco de Mayo, actividades que pueden definirse como ornamentales, en nuestro caso el Carnaval, el crecimiento de la fiesta con el atractivo agregado del Museo temático tienen una vinculación de fortuna que sólo puede asegurar el crecimiento como una constante. Y en cuanto al Recinto, también debemos insistir en su razón de ser, está ensamblado con la posibilidad de

promover atractivos de “todo el año”, para que Veinticinco sea un punto de atracción permanente, con todo el efecto multiplicador conocido y mentado.

Al principio, definimos a “Vértice Cultural” en este primer aniversario de la edición de su Boletín, como expresión de un periodismo de propuestas. Esas proposiciones estuvieron y estarán apoyadas en datos de la realidad. Somos leales a la conocida máxima: No imponemos; exponemos y lo hacemos por esa mencionada alusión al destino, impresa más arriba y cuya culminación es la libertad. Hemos expuesto que la Fiesta Grande fuera de exclusiva competencia municipal, pero no discutimos la modalidad persistente. Ahora, a propósito de hechos más recientes, exponemos que habría que esperar el resultado de los estudios acordados con la Facultad de Arquitectura de la UNLP sobre la zonificación del espacio urbano antes de iniciar trabajos que pueden contradecir una puesta en valor más adecuado para el paisaje que conforman la Laguna de las Mulitas y sus vecindades. Pero proponemos para construir y no para derribar, ni estamos para competir ni influir sobre los caminos que se decidan seguir.

Estamos y estaremos siempre muy ocupados en relaciones de cooperación e interesados exclusivamente en ellas. Como dicen los españoles, “metidos hasta los codos” en todo lo que signifique progreso para Veinticinco de Mayo.

PROGRAMAS, DEBATES, PLANES

En octubre de 2001, el papa Juan Pablo II suscribió una exhortación apostólica, que definió el perfil del episcopado. El documento titulado “Pastores Gregis”, está centrado en cuestiones que atañen al compromiso de los obispos, pero introduce un elemento nuevo, al señalar que además de atender las cuestiones pastorales, no deben descuidar la protección del medio ambiente. Entre los “desafíos actuales” Juan Pablo II aconsejaba contribuir “a una conversión ecológica, enseñando la correcta relación del hombre y la naturaleza”.

Desde la insignificancia de nuestra opinión recogimos aquella exhortación y en el Boletín de mayo en la columna “Agenda en Preparación” incluimos el “apoyo a una conferencia sobre los efectos del impacto ambiental en el partido de Veinticinco de Mayo, en correspondencia con las advertencias formuladas por organismos internacionales sobre los cambios climáticos y meteorológicos a escala mundial”. Esta posición fue ratificada en el Boletín de junio, en la nota “Plantar Árboles”, donde propusimos otorgar a Veinticinco, por lo menos un nuevo árbol por cada habitante, poniendo énfasis en el desarrollo de un programa con niños y jóvenes como protagonistas.

Todas estas citas están mencionadas porque

en octubre habrá elecciones municipales y naturalmente, candidatos a asumir la administración del distrito. Por eso el título de esta columna, eslabona una serie de acciones destinadas a la protección del medio ambiente como uno de los “desafíos actuales”.

Los aspirantes a alcanzar la investidura local, con seguridad, elaborarán sus propuestas sobre la superación del problema ambiental, admitido como una necesidad imperiosa. Podría objetarse que se trata de una cuestión que no es posible limitar al distrito, pero no debe olvidarse que en un considerable espacio de la Historia, la pequeña ciudad fue la patria de los hombres y no se advierten obstáculos para que vuelva a serlo, en el sentido de pertenencia. La máxima que mejor expresa ese objetivo es pensar globalmente, actuar localmente.

Y aquí llegamos al segundo punto, el asignado a los debates. El distrito cuenta con medios de comunicación con la sociedad en cantidad suficiente como para albergar el intercambio de propuestas de los candidatos sobre cómo proteger el medio ambiente. Los debates no tienen mucho arraigo en la vida política argentina, pero creemos que este tema es una buena ocasión para promover la confrontación civilizada de las ideas.

continúa en la siguiente página
